

NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PROCESO FRACASADO

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los cinco (5) días del mes marzo del año 2024, La Dirección Nacional de Parques y Recreación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 57 de la Ley de Contratación del Estado y el artículo No. 131 y 172 del Reglamento de la Ley en mención.

Declarar por fracasado el Proceso de licitación privada: **LPR-DPR-008-2024**, Proyecto: **LOTE #8 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE CAMASCA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ.** en vista que las ofertas no se ajustaron a los requisitos esenciales establecidos en el Pliego de Condiciones.



José Cecilio Cruz
Director

Dirección Nacional de Parques y Recreación